

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0202-2016-INIA

Lima, 31 OCT. 2016

VISTOS:

El Memorando N° 817-2016-INIA-OA N° 99/URH, de fecha 25 de agosto de 2016, el Correo Electrónico, de fecha 17 de agosto de 2016 y el Informe Técnico N° 065-2016-INIA-OPP/UPRE de fecha 06 de octubre de 2016, de la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDOS:

Que, la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 aprobó, entre otros, el presupuesto del Pliego 163 Instituto Nacional de Innovación Agraria, y por Resolución Jefatural N° 0315/2015-INIA de fecha 29 de diciembre de 2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de Gastos e Ingresos del Año Fiscal 2016 por el monto ascendente a S/ 193 059 403,00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, con Memorando N° 817-2016-INIA-OA N° 99/URH, de fecha 25 de agosto de 2016, la Directora General de la Oficina de Administración solicitó a la Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se realicen las modificaciones presupuestales en marco a la proyección de gastos propuesta, a fin de destinar saldos presupuestarios positivos a aquellas Unidades Ejecutoras con saldos negativos;

Que, mediante correo electrónico, de fecha 17 de agosto de 2016, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicitó a las Unidades Ejecutoras del Pliego remitan la programación de gasto al mes de diciembre de 2016 de la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales dentro del plazo establecido;



Que, mediante Informe Técnico N° 065-2016-INIA-OPP-UPRE, de fecha 13 de octubre de 2016, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha efectuado la revisión, análisis y evaluación de la información sobre el marco presupuestal y el estado de ejecución y proyección de gastos de las diferentes Unidades Ejecutoras a la fecha, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, habiendo determinado la existencia de saldos disponibles en algunas Unidades Ejecutoras y déficit presupuestal en otras, siendo necesario efectuar una modificación presupuestal, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 9.1 del artículo 9° de la Ley N° 30372, en donde se establece que a nivel de Pliego, la Partida de Gasto 2.1.1 "Retribuciones y Complementos en Efectivo" no puede habilitar a otras partidas de gasto ni ser habilitado, salvo las habilitaciones que se realicen dentro de la indicada partida entre Unidades Ejecutoras del mismo Pliego;

Que, asimismo, es necesario efectuar las modificaciones presupuestales respecto a la Partida de Gastos 2.1.3 "Contribuciones a la Seguridad Social", teniendo en cuenta el numeral 9.5 del artículo 9° de la Ley N° 30372, que establece que los créditos presupuestarios destinados al pago de las cargas sociales no pueden ser destinados a otras finalidades, bajo responsabilidad, sin embargo se pueden realizar ajustes presupuestales entre las Unidades Ejecutoras que cuentan con déficit presupuestal; de igual manera realizar las acciones con la Partida de Gastos 2.1.2 Otras Retribuciones;

Que, por lo expuesto, es necesario una modificación presupuestal entre Unidades Ejecutoras: de la U.E. 001 Sede Central, 015 Estación Experimental Agraria Pucallpa - Ucayali, 016 Estación Experimental Agraria Santa Ana - Junín, 017 Estación Experimental Agraria Vista Florida - Lambayeque y 018 Estación Experimental Agraria Andenes - Cusco, a la 001 Sede Central, 013 Estación Experimental Agraria El Porvenir - San Martín, 014 Estación Experimental Agraria Illpa-Puno, 016 Estación Experimental Agraria Santa Ana - Junín y 017 Estación Experimental Agraria Vista Florida - Lambayeque, hasta por la suma de S/ 790 195,00 (SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo a los Anexos Nos. 01, 02 y 04 que forman parte integrante del Informe Técnico en mención

De conformidad con los Artículos 16° y 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, numerales 9.1 y 9.5 de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, la Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, que aprueba la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por la Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificada por las Resoluciones Directorales Nos. 022-2011-EF/50.01, 025-2013-EF/50.01, 023-2014-EF/50.01, 027-2014-EF/50.01 y 030-2015-EF/50.01; en uso de las funciones y facultades consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, y con las visaciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General del Instituto Nacional de Innovación Agraria;

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0202-2016-INIA

- 3 -

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 163 Instituto Nacional de Innovación Agraria correspondiente al Año Fiscal 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION PRIMERA : **Gobierno Central**
PLIEGO : **163 Instituto Nacional de Innovación Agraria**

DE LA: (En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : **001 Sede Central**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : **0130 Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**

PRODUCTO : **3.000001 Acciones Comunes**
ACTIVIDAD : **5.000276 Gestión del Programa**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : **1. Recursos Ordinarios**

GASTOS CORRIENTES
2. Gasto Presupuestario
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 16 957,00

TOTAL U.E 001 **16 957,00**

UNIDAD EJECUTORA : **015 Estación Experimental Agraria Pucallpa - Ucayali**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : **9001 Acciones Centrales**
PRODUCTO : **3.999999 Sin Producto**
ACTIVIDAD : **5.000003 Gestión Administrativa**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : **1. Recursos Ordinarios**

GASTOS CORRIENTES
2. Gasto Presupuestario
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 557 163,00

TOTAL U.E 015

557 163,00

UNIDAD EJECUTORA : 016 Estación Experimental Agraria Santa Ana - Junín

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0121 Mejora de la Articulación de los Pequeños Productores Agropecuarios al Mercado

PRODUCTO : 3.000630 Productores Agropecuarios Adoptan Paquetes Tecnológicos Adecuados

ACTIVIDAD : 5.004481 Capacitación a los Productores en la Importancia y Aplicación de Paquetes Tecnológicos para la Mejora de la Productividad y Calidad de su Producción Agropecuaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 82,00

ACTIVIDAD : 5.004486 Desarrollo y Adaptación de Variedades y Razas con Atributos de Alta Productividad y Calidad Adecuados a las Condiciones Agroecológicas de las zonas priorizadas y socio-económicas del pequeño productor

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1,00

ACTIVIDAD : 5.004487 Desarrollo y Adaptación de Tecnologías Adecuadas de Manejo Integrado que Permitan Mejorar la Productividad y Calidad de los Cultivos y Crianza Priorizados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 133,00



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0202-2016-INIA

- 5 -

ACTIVIDAD : 5.005110 Producción y Uso de Material Genético de Alta Calidad
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
2. Gasto Presupuestario
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 810,00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO : 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5.000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
2. Gasto Presupuestario
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 150,00

TOTAL U.E 016 1 176,00



UNIDAD EJECUTORA : 017 Estación Experimental Agraria Vista Florida - Lambayeque

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0089 Reducción de la degradación de los suelos agrarios
PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
2. Gasto Presupuestario
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 15 670,00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0121 Mejora de la Articulación de los Pequeños Productores Agropecuarios al Mercado

PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

2 296,00

PRODUCTO

: 3.000630 Productores Agropecuarios Adoptan Paquetes Tecnológicos Adecuados

ACTIVIDAD

: 5.004481 Capacitación a los Productores en la Importancia y Aplicación de Paquetes Tecnológicos para la Mejora de la Productividad y Calidad de su Producción Agropecuaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

36 191,00

ACTIVIDAD

: 5.004486 Desarrollo y Adaptación de Variedades y Razas con Atributos de Alta Productividad y Calidad Adecuados a las Condiciones Agroecológicas de las zonas priorizadas y socio-económicas del pequeño productor

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

9 155,00

ACTIVIDAD

: 5.004487 Desarrollo y Adaptación de Tecnologías Adecuadas de Manejo Integrado que Permitan Mejorar la Productividad y Calidad de los Cultivos y Crianza Priorizados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

15 213,00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

: 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO

: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0202-2016-INIA

- 7 -



GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

39 615,00



TOTAL U.E 017

118 140,00

UNIDAD EJECUTORA

**: 018 Estación Experimental Agraria
Andenes - Cusco**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

**: 0121 Mejora de la Articulación de los
Pequeños Productores Agropecuarios al
Mercado**

PRODUCTO

**: 3.000630 Productores Agropecuarios Adoptan
Paquetes Tecnológicos Adecuados**

ACTIVIDAD

**: 5.004481 Capacitación a los Productores en la
Importancia y Aplicación de
Paquetes Tecnológicos para la
Mejora de la Productividad y Calidad
de su Producción Agropecuaria**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

4 562,00

ACTIVIDAD

**: 5.004486 Desarrollo y Adaptación de
Variedades y Razas con Atributos de
Alta Productividad y Calidad
Adecuados a las Condiciones
Agroecológicas de las zonas
priorizadas y socio-económicas del
pequeño productor**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

28 809,00



ACTIVIDAD : 5.004487 Desarrollo y Adaptación de Tecnologías Adecuadas de Manejo Integrado que Permitan Mejorar la Productividad y Calidad de los Cultivos y Crianza Priorizados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

701,00

ACTIVIDAD : 5.005110 Producción y Uso de Material Genético de Alta Calidad

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

1 709,00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

13 681,00

TOTAL U.E 018

49 462,00

TOTAL EGRESOS

742 898,00

A LA:

(En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Central

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0089 Reducción de la degradación de los suelos agrarios

PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes

ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0202-2016-INIA

- 9 -



2.1 Personal y Obligaciones Sociales

78 787,00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0121 Mejora de la Articulación de los Pequeños Productores Agropecuarios al Mercado

PRODUCTO : 3.000630 Productores Agropecuarios Adoptan Paquetes Tecnológicos Adecuados

ACTIVIDAD : 5.004481 Capacitación a los Productores en la Importancia y Aplicación de Paquetes Tecnológicos para la Mejora de la Productividad y Calidad de su Producción Agropecuaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

179 643,00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

48 170,00

ACTIVIDAD : 5.000006 Acciones de Control y Auditoria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

6 000,00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

PRODUCTO : 3.999999 Sin Producto



ACTIVIDAD : 5.001947 Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2. Gasto Presupuestario
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 118 597,00

TOTAL U.E 001 431 197,00

UNIDAD EJECUTORA : 013 Estación Experimental Agraria El Porvenir – San Martin

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0121 Mejora de la Articulación de los Pequeños Productores Agropecuarios al Mercado

PRODUCTO : 3.000630 Productores Agropecuarios Adoptan Paquetes Tecnológicos Adecuados

ACTIVIDAD : 5.004481 Capacitación a los Productores en la Importancia y Aplicación de Paquetes Tecnológicos para la Mejora de la Productividad y Calidad de su Producción Agropecuaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2. Gasto Presupuestario
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 45 454,00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0130 Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

PRODUCTO : 3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.000276 Gestión del Programa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2. Gasto Presupuestario
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 82 548,00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO : 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5.000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2. Gasto Presupuestario



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0202-2016-INIA

- 11 -

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

654,00

TOTAL U.E 013

128 656,00

UNIDAD EJECUTORA

: 014 Estación Experimental Agraria Illpa – Puno

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

: 0089 Reducción de la degradación de los suelos agrarios

PRODUCTO

: 3.000001 Acciones Comunes

ACTIVIDAD

: 5.000276 Gestión del Programa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

53 500,00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

: 0121 Mejora de la Articulación de los Pequeños Productores Agropecuarios al Mercado

PRODUCTO

: 3.000001 Acciones Comunes

ACTIVIDAD

: 5.000276 Gestión del Programa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

15 182,00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

: 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO

: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

92 783,00

TOTAL U.E 014

161 465,00

UNIDAD EJECUTORA : 016 Estación Experimental Agraria Santa Ana - Junín

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0121 Mejora de la Articulación de los Pequeños Productores Agropecuarios al Mercado

PRODUCTO : 3.000630 Productores Agropecuarios Adoptan Paquetes Tecnológicos Adecuados

ACTIVIDAD : 5.004487 Desarrollo y Adaptación de Tecnologías Adecuadas de Manejo Integrado que Permitan Mejorar la Productividad y Calidad de los Cultivos y Crianza Priorizados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2. Gasto Presupuestario

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

21 580,00

TOTAL U.E 016

21 580,00

TOTAL EGRESOS

742 898,00

Artículo 2°.- La Unidad de Presupuesto del Pliego instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Anulaciones y/o Habilitaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobada a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el portal institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA (www.inia.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria